

El pueblo debe proceder en todo momento con serenidad y sensatez. Deber suyo es mantener el orden y la tranquilidad con que supo proceder y manifestarse el día de la instauración de la República.

Sería doloroso que su actuación en la calle no correspondiese en lo sucesivo a esta norma de serenidad y de buen juicio, que el mismo supo imprimir a su conducta.

La colaboración del pueblo es necesaria en la gran obra de liberación y de encauzamiento que ha de realizar la República.

Pero esta colaboración consiste en mantener el orden, en proceder en todo momento como ciudadanos conscientes y reflexivos. Y en no dejarse nunca llevar de los consejos que gentes maleantes o perversas intenten insinuarle.

PARECERES

La lección de los hechos

Después de los sucesos ocurridos en Madrid el domingo y el lunes últimos, y de su repercusión en provincias, se impone la necesidad de que nos detengamos un momento a meditar sobre la lección que los hechos nos depara.

No es el incendio y la destrucción la mejor manera de mostrar a toda clase de elementos, sean monárquicos o reaccionarios de los más acérrimos y contumaces, nuestro empeño decidido de defender a toda costa la República.

Pero, aun no siendo partidarios de procedimientos extremos, hemos de convenir al menos en que la lección a los monárquicos ha sido bien merecida. No en balde se ha pretendido jugar con un pueblo que se había conducido con la mayor nobleza.

Han intentado aprovecharse de las circunstancias. Se ha visto la cordura y la sensatez con que ha procedido el pueblo en la instauración de la República; se ha visto el orden con que se han desarrollado todos los sucesos que han traído consigo el cambio de régimen; se han dado cuenta perfectísima de que se quería mantener a toda costa este ambiente de orden y de cordura en que había nacido la República.

Basta leer la relación de los hechos ocurridos en Madrid, para darse cuenta de que la chispa que ha hecho saltar la indignación, y las derivaciones lamentables que ha llegado a tener la protesta, ha partido de las imprudentes manifestaciones de los monárquicos, que vinieron a convertirse en verdadera provocación, y en cierta campaña irritante y poco prudente de un amplio sector de la Prensa de las derechas, que iba comandando la medida y excitando los ánimos de una manera harto lamentable.

Se han olvidado un poco, los que han procedido de suerte que se proclaman los sucesos que comentamos, y los que, positivamente, no han sabido prevenirlos, de que, no obstante el ambiente de orden y de tranquilidad en que se han desenvuelto los acontecimientos del cambio de régimen, es una revolución honda y trascendental la que ha realizado el pueblo español; y los hechos todavía recientes de Madrid y de provincias vienen a advertir a determinados elementos de la derecha el sentido de la revolución y la conveniencia indiscutible de que cada cual se mantenga dentro de los límites de su cometido y de su incumbencia.

Pero dada la lección, hecha la advertencia, el pueblo, si no quiere deshonrar una República que ha venido con tanto honor, debe volver inmediatamente, sin reparos de ninguna clase, a su actitud pacífica y a su trabajo. La República necesita orden y tranquilidad, porque es precisamente dentro del orden y del mutuo respeto entre todos los ciudadanos como el Gobierno de hombres honrados y sinceros que hay al frente de la nación puede realizar y cumplir su programa. Y justamente, el deber más elemental de todos consiste en facilitar esa labor, en no interrumpirla de una manera suicida, promoviendo disturbios y alteraciones del orden público, que muy bien pueden envenenar el ambiente nacional,

en perjuicio de los intereses de la democracia española, que son los más sagrados y valiosos intereses de la República.

Y este deber de mantenerse dentro del orden y de la ley no alcanza, como es natural, sólo a los republicanos, sino que obliga del mismo modo a todos los españoles, sean republicanos o no, sea cualquiera el matiz político que los distinga, o la diferencia de ideas que pueda separarlos. No ha de servir el orden y la libertad, porque no sería eso justo ni razonable, para que los enemigos declarados de la democracia se valgan de la libertad para combatir a los hombres libres, y del orden para burlar sus mejores intenciones, o aprovecharse de él en beneficio propio. La ley alcanza a todos por igual.

Cada uno tiene su lugar dentro del nuevo Estado, y es preciso que cada cual se mantenga dentro de su misión, sin extralimitaciones contraproducentes e ilegítimas. Los que no procedían de este modo son enemigos inconfundibles de la tranquilidad y de la paz de España. Y trato de enemigos y de perturbadores habría que darles. Habría, digo, porque en España no hay seguramente un español, sea de la clase que fuere, que quiera ensangrentar la tierra de España. Y si lo hubiera, por desgracia, ese no merece entonces el nombre de español, y es indigno de haber nacido en nuestra tierra.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

EGOISMOS

Sentimos la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles como flotaban en el ambiente unos deseos vivísimos de una renovación de régimen. Eran ya tantas y tan abrumadoras las cargas que pesaban sobre el contribuyente, que le hacían poco menos que imposible la vida.

Si esto es cierto, cómo no desear todo ciudadano consciente que se produjera un cambio de régimen, por virtud del cual la vida, en su aspecto económico, entrara de lleno en otros cauces adecuados a hacerla más llevadera a todas las clases sociales, y muy particularmente a las más humildes? Pero, afortunadamente, llegó este momento, y, ya en posesión de él, respiramos los ciudadanos a todo pulmón, como cuando se está en lo más alto de una montaña aspirando aquellos aires puros saturados de oxígeno. ¡Por fin se cumplieron nuestras aspiraciones! Ya las cosas han de cambiar; cambiarán poco a poco, toda vez que no se pueden volver todas en un día; ya no padeceremos aquellas humillaciones de que nos hacían víctimas los caciques egoístas y aquellos funcionarios públicos que traspasaron en más de una ocasión el cumplimiento estricto de su deber persiguiendo inicuamente al contribuyente, más bien que ejercer la labor noble y honrada de educarlo y aconsejarlo en sus obligaciones contributivas, toda vez que en modo alguno habría de dejarlas incumplidas, por su propio interés; todo esto, por el contrario, se convertirá en atender sólo a su medio personal, sin preocuparse nada ni importarle nunca la situación del país, ni los problemas más necesarios de los pueblos, que representaban por obra y gracia de la influencia política de los de arriba.

Eran señores feudales a modo y manera de ordeno y mando, que, anteponiendo siempre sus egoísmos nunca saciados a los más sagrados intereses de la Patria, ejercitaban los más execrables abusos contra el pueblo, con la impunidad siempre, de la más completa irresponsabilidad, y sin importarle nada de que el pueblo, siempre pagano, padeciera.

Resultado de todo esto—y me refiero a nuestra querida y desgraciada provincia—, que la mayor parte de los pueblos emigraron a otros países en busca de un pedazo de pan, que el suyo les negaba, quedando muchos de aquéllos mermados en una proporción de un 50 por 100 o más.

Sin duda, que estos políticos a que me refiero, por encima de «estos santos ideales de egoísmo», a que consagraron toda su actuación, hubiesen antepuesto todo su amor a los sagrados intereses de la provincia que les estaban encomendados, es seguro, absolutamente cierto, que a estas horas tendríamos construidos pantanos en cantidad suficiente para regar toda la zona de Levante y parte de la de Poniente,

Argumentos caciquiles

Alejamiento de la política—sin tener otro ideal que el bienestar de los míos—, fue mi norma de conducta en lo pretérito, y esta afirmación, tan categórica como verídica, me pone fuera del alcance de las suspicacias de quienes me lean y conozcan. Así, libremente, voy a hacer un comentario que en la situación presente es muy conveniente conoza la opinión, pues al afectar tan sólo a pueblos pequeños o a cortijadas anejas a un Municipio, no tiene por lo común conocimiento del público, embebido en los grandes problemas nacionales.

En la vieja política, apoyada por un régimen caduco y sostenida por el despotismo y la ambición, no es extraño que los manejadores de los intereses de un pueblo asaltaran la valla de la prudencia, y, con sus apetitos malsanos, retuvieran y defendieran; como lobos hambrientos, las piltrafas impuras de sus necios apetitos.

No es extraño que los caciques de ayer, encubriendo su faz con la careta de la hipocresía, laboraran en las sombras ambiciones bastardas, apoyadas por sus secuaces en las alturas, cuando a unos y a otros los amparaba el jefe de un Estado, depravado, vil y corrupto.

Hoy, que, en un esfuerzo titánico, se implanta la República en nuestra Patria; que la democracia, deshecha la mordaza que aprisionaba su lengua, se rebela acusadora, que alienta con sus libertades a los buenos españoles, no se concibe, no es posible de modo alguno tolerar, que persista ni en el más apartado rincón del territorio español, ese estado de cosas,

característico del régimen caído.

Y, sin embargo, la obcecación de esos dignos representantes del obcecado ex Rey, creen no ha terminado su hora en el luminoso reloj de la Historia, y se aprestan a seguir el camino de su escabrosa actuación, procurando con sus malas artes engañar al pueblo, refiriéndole historias chinas, como si los ciudadanos, conscientes de sus derechos, fueran ilusos y no conocieran dónde le llevan sus concupiscencias.

Directores que, cegados en sus papeles de caciques, argumentan que es una vergüenza y un escarnio para un Municipio que asuma la representación de éste un vecino de un anejo, o lo que es lo mismo, un ciudadano que nace, se cria y en la actualidad vive en un extremo de una gran población, no tiene derecho, según ellos, a regir la Municipalidad, porque, sin duda, la distancia de su residencia a la Casa municipal lo incapacitan, o la buena crianza de los que la usurpan se menoscaba con el roce de aquél, incapacitándole doblemente.

Yo, sin hacer reconveniciones, ni herir susceptibilidades, pues me refiero en general a cuantos pueblos estén en este caso, desearía y pido que estos anejos, hasta ahora despreciados, tomen parte activa en la vida de la Corporación, no para poner veto a los miembros de ella, sino para hacer públicos los acuerdos que hasta aquí vienen siendo privados y particulares y que todo ciudadano tiene derecho a conocer, ya que todos están obligados a cumplir sus deberes como hijos de esa gran familia que se llama «pueblo».

La opinión piensa—sin duda alguna, conmigo. No podrán concebir aquellos que han dado una lección de civismo al mundo que, dentro de una organización como la que se pretende implantar en España, arraiguen esos seres repulsivos que consideran como patrimonio particular los bienes legales que pertenecen a los pueblos.

MANUEL LOYZAGA

Propaganda republicana en la Provincia

En Albánchez

Para llegar a este pueblo levantino el automóvil ha tenido que trepar por una carretera estrecha que serpentea entre una gigantesca sierra, y más tarde descender para buscar el valle que cobija entre su verde oscuro un centenar de casitas humildes, de pocas pretensiones. Sólo la torre de la iglesia se eleva con gallardía, como un dedo rebelde de un puño cerrado.

Es simpático el ambiente de este pueblo que hoy canta victorioso al observar el recogimiento de sus antiguos señores feudales.

Una gran manifestación recibe a la entrada del pueblo a los paladines de la República, que, entre vitores múltiples, penetran en sus calles irregulares.

Se escuchan los lamentos de unos cuantos ciudadanos que relatan la tragedia de la pertinaz sequía, que desvirtúa la labor titánica del labrador.

Estos hombres, que hablan con desaliento, no piensan un instante en abandonar su labor, demostrando una hermosa constancia. Se ha apreciado la labor de estos hombres al contemplar la sierra casi totalmente roturada. Pero el agua... el agua... La carencia de agua para dar vida a esas plantas que mueren de sed es la obsesión de estos hombres.

Los que han tomado parte en el mitin de propaganda republicana no han podido menos de hacerse eco de las frases de estos horados labradores y han expuesto a la masa obrera, con frases enérgicas, cuál es el origen de sus miserias.

Los señores Fuentes, Castillo y García del Pino han puesto el dedo en la llaga, y la masa se ha desbordado con entusiasmo al escuchar frases alentadoras y al observar cómo se pueden fugitar los caciques sin que sobrevenga el caos.

En Olella

Una detención rápida en este pueblo sediento. El tiempo suficiente para pro-

nunciar unas cuantas palabras en la plaza e informarse del caso insólito que en él se registra.

Olella es, quizá, el único pueblo de la Provincia que carece de autoridades municipales. ¿Por qué? Un campesino nos ilustra de que el «déficit» del Municipio es tan superior a las fuerzas económicas del pueblo, que nadie quiere ostentar cargos municipales, por no cargar con responsabilidades.

Dos plagas: el caciquismo y la sequía, han hecho víctima a este pueblo, que sufre pacientemente la más desesperada situación.

Es triste observar cómo estos campesinos declaran con desaliento: «Nos hemos hecho republicanos para ver si la República nos salva de la catástrofe».—R. T.

Muy barato

Cama con somniers, 30 pesetas. Armario luna viselada, 140 pesetas. Cama con tableros y somniers, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chineros, cuadros, borras, vasos, platos e infinitud de artículos se venden baratísimos en el bazar «El León».

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	762.1
Temperatura máxima	25.0
Idem mínima	16.4
Idem media	20.7
Idem máxima al sol	30.0
Humedad relativa media	5.8
Evaporación en 24 horas	4.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SSO
Fuerza en metros por segundo	3.4
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 15 de mayo, a las siete horas.

Al Norte del paralelo 40, en casi todo el hemisferio, aparecen áreas de perturbaciones atmosféricas, que, generalmente, son de poca intensidad.

Las presiones altas quedan relegadas al Sur del paralelo 40, y su núcleo principal está en el Atlántico, al Suroeste de las Azores.

Lluvia en las Islas Británicas, Canal de la Mancha, Francia y en la zona Cantábrica de la Península Ibérica.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 33 grados, en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados, en León.

En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy de 13 grados.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Oeste y aguaceros tormentosos.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y tendencia tormentosa.

El monumento a Salmerón

Suscripción popular de los obreros y empleados de la Junta Obras del Puerto.

Lista de donantes para erigir un monumento al insigne almeriense don Nicolás Salmerón y Alonso.

Don Manuel Rodríguez Clemente, 2 pesetas; don Diego Gómez Mercader, 2; don Arturo Yanguas Gutiérrez, 1; don Juan Sánchez Berbel, 1; don Francisco del Aguila Ortega, 1; don Francisco Rosa García, 1; don Antonio Navarro Medina, 1; don Marco Cortés Rivas, 1; don Florencio Navarro López, 2; don Guillermo Sánchez Díaz, 2; don Miguel Mula Carrasco, 1; don José Felices Sánchez, 1; don José Martín Salazar, 2; don Francisco Estrada Ocaña, 2; don Serafín Gómez López, 2; don Rogelio Rubio Martín, 2; don Adolfo Morales Amate, 1; don Amador Torrecilla Torrecilla, 1; don Serafín Navarro Solva, 2; DIARIO DE ALMERIA, 100.

Suma y sigue, 128 pesetas. Centros adonde pueden enviarse donativos:

Secretaría de la Junta de Obras del Puerto; Juventud Republicana Federal; Centro Federal Republicano, y a don Arturo Yanguas, Sancho Ortiz, 1, bajo.

INFORMACION LOCAL

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que había convocado para el próximo lunes a una reunión, en el Ayuntamiento, a los alcaldes de barrio del distrito primero, con el fin de darles instrucciones sobre sus deberes en el cargo, y, asimismo, para proceder al estudio de los trabajos preliminares para la confección del padrón de pobres de dicho distrito.

También dió cuenta de que han empezado a realizar trabajos las brigadas de obreros albañiles creadas por el Ayuntamiento para tal fin.

Dió cuenta el alcalde de que habían sido cedidos por don Luis García Romero unos terrenos que posee en el Zapillo, para que continúe la construcción del camino proyectado desde aquella barriada al Cabo de Gata, mereciendo por este acto el donante toda clase de elogios y distinciones.

Clasificación de mosos

La Junta de Clasificación y Revisión ha dictado en su última sesión los siguientes fallos:

Declarar inútiles temporales a los mosos Mariano Aviñó González y José García González; idem soldado útil para servicios auxiliares, a José Aguilera García, y elimina lo del cupo, por fallecimiento, a Francisco Alméjida Ramírez.

De minas

Don Antonio Acosta Oliver ha solicitado el registro de 126 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Antonio», en los parajes Pago de Amarillos y Fábrica de Fundición, del término de Vera.

—Don Vicente Batlles Córdoba ha interesado el registro de 460 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Mi Luisa», en el paraje Rincón y Barranco del Puente del Peral, de los términos de Vélez Rubio y Vélez Blanco.

La Guardia civil

Sabemos, por noticias casi oficiales, que, a partir del lunes, darán comienzo en el Ayuntamiento los trabajos de reorganización y mejor preparación de la Guardia civil local.

De la Delegación de Abastos

En el despacho de la Alcaldía, el concejal delegado de Abastos, señor Pérez Martín, dió cuenta a los informadores de diferentes medidas adoptadas relacionadas con política de abastos.

Dijo el delegado municipal de Abastos que se había dispuesto no se vendiera pan nada más que en los establecimientos dedicados exclusivamente a ello, prohibiéndose sea expandido este artículo en tiendas de comestibles y otras en donde se expendan otros productos. A este efecto, se vigilará el mejor cumplimiento de estas disposiciones, decomisándose el pan encontrado y sancionando a los expendedores.

También hizo constar el señor Pérez que las panaderías, además de estar dadas de alta como tal industria, necesitan para ello la licencia especial del Ayuntamiento.

Se refirió a un proyecto que se está estudiando para formalizar un Reglamento de Alhóndiga y Mercado, haciendo constar que se han pedido datos a otros Municipios en donde ya funcionan el mencionado Reglamento.

Terminó manifestando que por la Alcaldía se ha dispuesto, de acuerdo con su propuesta, que las puertas del mercado público sean abiertas a las cinco horas de la mañana y cerradas a las cinco horas de la tarde.

El Instituto de Higiene

El próximo día 22, a las cinco de la tarde, se reunirá en sesión plenaria la Junta Administrativa del Instituto de Higiene provincial.

Se vienen médicos para hoy

Hospital.—Médico, don Federico Soria Ramírez; practicante, don José García Aguilera.

Casa de Socorro.—Médico, don Eduardo Pérez López; practicante, don José Oliver Parrón.

Sesión del Ayuntamiento

Esta tarde, a las seis, se reunirá, en sesión ordinaria, el Ayuntamiento, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

La festividad del día

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de san Indalecio, Patrón de Almería y de Pechina, el comercio cerró sus puertas a las dos de la tarde, no volviéndose a abrir.

Al vecino pueblo de Pechina se trasladó numeroso público para presenciar las fiestas organizadas en honor del Patrón.

El doctor Ruiz Maya

En Córdoba se viene publicando una revista mensual de carácter científico, que, con el título de «Ideal Médico», fundó el doctor don Manuel Ruiz Maya, distinguido director jefe facultativo del Manicomio Provincial de aquella ciudad hermana y actual primer gobernador de la República en Almería.

Una vez el doctor Ruiz Maya en nuestra capital al frente del mando de la Provincia, el «Ideal Médico», recordando los inmensos servicios prestados por su fundador a la salud pública y a aquel establecimiento de alienador, le ha dedicado un número de la mencionada revista, destacando en ella su labor, como médico, en artículos brillantes de conocidos profesionales que de esta forma han querido rendirle un homenaje de admiración y simpatía a tan excelente médico.

Felicitemos por ello al señor Ruiz Maya, complaciéndonos el homenaje de que ha sido objeto por sus compañeros de Córdoba.

Enfermo

Se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufrió hace algunos días el conocido odontólogo de esta ciudad don Andrés Vizcaino López.

Desearnos su total restablecimiento.

Registro Civil

Audiencia.—Nacimientos: María Capulino Pérez, Josefa Piedrola Castillo y Antonio Aguilera Ibáñez; defunciones: Andrés Astrazu Bouffastigue.

San Sebastián.—Nacimientos: María Morales García, Carmen Zurita Jiménez, José Ibáñez González, María Góngora Sánchez; defunciones: Manuel Guerrero Hernández, Gregorio Expósito Beloy, Dolores López Alvarez, Mario Galera García, Carmen Ropero Ramón y Antonio Alvarez Salinas.

DESDE ADRA

El vecino del barrio de la Parra don Francisco Rodríguez Serrano ha presentado en el día de hoy, en la Alcaldía, al señor presidente de la Comisión Gestora, un escrito firmado por vecinos de aquella barriada denunciando la precaria actuación de la junta vecinal de aquel barrio en las obras que actualmente se realizan en la casa escuela de nueva creación.

En el referido escrito, aquellos vecinos solicitan que por la superioridad sean inspeccionadas las obras, y se haga una detenida investigación del funcionamiento de la junta local menor, puesto que en todo el tiempo que viene actuando han sido sus labores completamente secretas, sin dar ni tomar pareceres de aquellos vecinos.

El señor presidente recibió el pliego, dando palabra de informar del mismo, y proceder en justicia con aquellos que, enfreídos de un régimen de absolutismo, hayan incurrido en la falta de creer que se puede disponer a sus anchas de la voluntad de un vecindario.

El Corresponsal

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Son puestos en libertad algunos monárquicos

Madrid.—Esta mañana fueron puestos en libertad los monárquicos que fueron detenidos con motivo de los recientes sucesos desarrollados, excepto los señores Luca de Tena, hermanos Miralles, Rote y Albiñana. Cuando se disponían a poner en libertad a don Galo Ponte, se recibió una orden del fiscal de la República, disponiendo que continué en la Cárcel, en calidad de detenido gubernativo.

Declaraciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió hoy a los periodistas, en su despacho del Ministerio. Manifestó el ministro que reinaba absoluta tranquilidad en toda España. También dijo que pasan de mil las instancias que ha recibido pidiendo el retiro del ejército.

Un periodista le indicó que el artículo séptimo de la disposición del retiro se presta a algunas confusiones, a lo cual contestó el ministro que dicho artículo está completamente claro.

Añadió que se esperará a conocer el efecto que produce el número de instancias de retiro que se reciban y después se adoptarán las medidas oportunas.

Siguió diciendo que nada podía anticipar sobre la modificación de las plantillas del Ejército hasta que los someta al Consejo de ministros.

Un reportero le preguntó que si mantiene el criterio sustentado en su libro publicado, en el que analiza el Ejército francés.

Contestó el señor Azaña que no recordaba lo que decía en su libro escrito hace 13 años, pero que cree que su criterio no puede haber sufrido mayor modificación con respecto al citado asunto.

Al ser requerida su opinión sobre la República burguesa de Francia, contestó que fue mal recibida por los monárquicos, por ser Republicana, y por los extremistas de izquierdas, por ser conservadora.

Una nota de la Federación Universitaria de Estudiantes

Madrid.—La Federación Universitaria de Estudiantes ha dado hoy a la Prensa una nota, en la que dice que ellos reconocen que por ahora no existe ningún conflicto.

Ratifican su adhesión al Gobierno republicano, prometiendo su leal colaboración para la consolidación del nuevo régimen.

Un doctivo para los familiares de Galán y García Hernández

Madrid.—Los republicanos españoles residentes en Manila han enviado 2.390 pesetas, producto de una suscripción que iniciaron para la madre del capitán Galán y la hija del capitán García Hernández.

Se dicta auto de procesamiento y prisión contra Berenguer

Madrid.—El Fiscal de la República ha dictado hoy auto de procesamiento y prisión contra el general don Dámaso Berenguer, exigiéndole la fianza de 20.000 pesetas para gastos del proceso.

Largo Caballero hace manifestaciones en la Prensa

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha hecho hoy unas extensas declaraciones en la Prensa.

Dice Largo Caballero que en breve reorganizará los Comités paritarios, robusteciendo las organizaciones.

Justifica el decreto sobre el laboreo de las tierras, manifestando que es imposible que los campos se dediquen a divertir a los señores mientras numerosas familias se hunden en la miseria.

También dice que se aumentará la consignación para aliviar a los afectados por el paro forzoso y que se crearán las Bolsas del Trabajo en los Ayuntamientos.

Añade que se evitará el éxodo de los obreros del campo, creando en los pueblos comodidades y diversiones, para evitar que sientan las nostalgias por el ambiente de las ciudades.

Detenciones de incendiarios

Madrid.—Se han recibido noticias de que en Sevilla y diversos puntos de Andalucía se han practicado detenciones de individuos destacados como incendiarios, los cuales serán sometidos a juicios sumarísimos.

Procesamiento del director de un diario

San Sebastián.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el director del diario «El Día», que acusó a Marcelino Domingo de haberse fugado de España con cierta cantidad, durante los sucesos del mes de diciembre.

El cardenal Segura, en Lourdes

París.—Comunican de Lourdes que se halla en aquella localidad el cardenal primado de España, doctor Segura.

Este ha manifestado que permanecerá en dicha localidad mientras tanto no reciba órdenes del Papa.

Lerroux celebra el primer mes de la República

Ginebra.—El ministro de Estado de España, don Alejandro Lerroux, banquetó hoy a la colonia española de esta ciudad para celebrar el cumplimiento del primer mes del advenimiento de la República española.

Se posesiona el nuevo jefe de Policía

Madrid.—Esta tarde se ha posesionado de su cargo de jefe de Policía, en Madrid, don Ricardo Herráiz, que fue designado en el pasado Consejo.

Importante gestión de la Policía

Madrid.—La Policía madrileña continúa trabajando activamente en la investigación del origen de los incendios y saqueos de conventos registrados recientemente.

Parece ser que las gestiones realizadas han avanzado considerablemente y se cree que mañana, posiblemente, quedará totalmente aclarado el asunto que determina la labor de investigación de la Policía.

Suspensión de una fiesta

Madrid.—La procesión que tradicionalmente se venía celebrando con motivo de la festividad de San Isidro, Patrón de Madrid, ha tenido hoy lugar en el interior de la catedral, donde se venera la sagrada imagen.

Esta no ha sido sacada procesionalmente, por haberlo determinado así la autoridad eclesiástica.

Se reproduce el incendio de un convento

Madrid.—Hoy se ha reproducido el incendio que fué prendido por las turbas el pasado lunes en el convento de las Mercedarias, en Cuatro Caminos.

Hasta última hora continúan los bomberos trabajando esforzadamente en la total extinción del fuego.

Fallecimiento de un jefe de Correos que fué linchado

Madrid.—Esta tarde ha dejado de existir el jefe de Correos don Alfredo Marcos Simón, a consecuencia de las heridas que le fueron producidas el domingo último, en la Puerta del Sol, al ser linchado por el público, que lo consideraba como elemento de los llamados «albiñistas».

Maleantes en Sevilla

Sevilla.—Unos maleantes, durante la madrugada, tiraron el Convento de los Capuchinos, acudiendo la fuerza pública que contestó a la agresión, disparando al aire, logrando la captura de uno de los maleantes, que fué entregado a la autoridad militar.

El obispo habla por la radio a los religiosos

Barcelona.—El obispo de esta Diócesis se ha dirigido por medio de la radio a todos los

religiosos, aconsejándoles no abandonar sus residencias habituales, por no existir peligro alguno.

Lista de indeseables

Barcelona.—El gobernador civil, señor Company, ha confeccionado una detallada lista de todas aquellas gentes indeseables reclutadas en la época de Martínez Anido, las cuales llegaron a adquirir bastante preponderancia durante las tres dictaduras.

A estos sujetos se le hará una ligera indicación haciéndoles ver la conveniencia de abandonar la ciudad por una larga temporada, por considerarlos peligrosos para la tranquilidad pública.

Las órdenes se darán a la Policía en un momento dado y el plazo de ejecución el suficiente para hacer el equipaje.

El Nuncio conferencia con Alcalá Zamora

Madrid.—Esta tarde acudió a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, siendo recibido por el señor Alcalá Zamora.

Monseñor Tedeschi dijo a los periodistas, al abandonar la Presidencia que había conferenciado con el señor Alcalá Zamora como amigo, como presidente y como ministro de Estado, pero sin que en su conferencia hubieran tratado de ningún asunto interesante.

Al abandonar el señor Alcalá Zamora la Presidencia manifestó a los reporteros que había dedicado la mañana al examen de la obra de la Dictadura, y restó importancia a la conferencia que había sostenido con el Nuncio.

Republicanos agredidos

Huesca.—Comunican de el pueblo de Tordienta que durante una reunión que estaban celebrando los republicanos en su círculo, de una fábrica que hay enfrente, propiedad del antiguo cacique, partieron unos disparos. Los agredidos se defendieron y el vecindario se les unió, pretendiendo linchar a los agresores.

Interpelación de un diputado laborista sobre la estancia del ex rey

Londres.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes, un diputado laborista preguntó al ministro

Fallecimiento de la viuda de don Nicolás Salmerón

Madrid.—Desde hace mucho tiempo, hallábase enferma la respetuosa señora doña Catalina García, viuda del eminente republicano don Nicolás Salmerón y Alonso y madre del actual director general de Obras Públicas, don José Salmerón García.

La salud de la ilustre dama había experimentado serios quebrantos que han puesto en inminente peligro su existencia. Ayer agravóse en términos tan alarmantes, que los médicos que la asistían auguraron para la paciente un próximo y fatal desenlace.

Al tenerse noticias de la gravedad de la enferma, numerosas personalidades republicanas desfilaron por el domicilio de la respetable dama, interesándose vivamente por el estado de la misma.

Durante el día de hoy la señora García sufrió varios colapsos. A las ocho de la noche dejó de existir, rodeada de sus hijos y algunos otros familiares.

La noticia cundió rápidamente por Madrid causando una impresión dolorosa. A las nueve de la noche quedó instalada la cámara mortuoria, por la que ha comenzado el desfile de numerosas personas.

El entierro tendrá lugar el domingo, a las once de la mañana, asistiendo al acto el Gobierno en pleno, las autoridades y Corporaciones.

Al acto se procura dar una solemnidad inusitada y se proyecta que el sepelio tenga la significación de un sentido ho-

del Interior por qué los capitanes españoles Rexach y Collar fueron expulsados de Inglaterra, y en cambio se ha permitido la estancia del ex rey de España, siendo todos iguales.

El ministro del Interior dijo que ese asunto era de la competencia de su compañero el del Exterior, que no se hallaba en la Cámara, argumentando entonces el interpelante que ese régimen de favoritismo se ha visto muy mal en España por todos los elementos republicanos.

Reunión de ministros

Madrid.—Esta tarde acudieron al Ministerio de Justicia, los ministros que integran la Comisión interministerial que entenderá en la elaboración del plan de la reforma agraria.

El ministro del Trabajo conversó con los reporteros a su llegada al Ministerio ratificando que en breve se dedicará a la reorganización cooperativa afecta a su departamento.

Aludió al reglamento de la inspección del Trabajo en el cual se concede a los mineros el derecho de designar a sus inspectores.

Al terminar la reunión don Fernando de los Ríos dijo que el punto principal que habían abordado en esta reunión es ponerse de acuerdo para comenzar su labor.

También manifestó que la misión que les ha encomendado el Gobierno tendrá dos períodos: el primero, de plan reformativo y el segundo, elaboración.

Prosiguió diciendo que la comisión que han de designar será constituida por ingenieros agrónomos, economistas juristas, agricultores y elementos obreros.

Anunció que mañana asistirá a una reunión que celebra el partido Socialista.

Manifestó ultimamente que confía en que podrá reducir a don Carlos Blanco el cual se niega a aceptar la presidencia de la sala militar del Tribunal Supremo.

Durante un acto político suena un disparo y resulta un hombre muerto

Granada.—Comunican desde Huescar que ayer salió de dicha localidad hacia Castril la Comisión de propaganda republicano socialista.

Como de antiguo existen en dicho pueblo enemistades políticas, hoy más exacerbadas a consecuencia del cambio del régimen, los ánimos estaban excitados, y desde primera hora circulaban grupos de ambos bandos en actitud de franca hostilidad.

Apercibido de ello don Ma-

nuel Jiménez García de la Serrana, delegado del partido socialista, intentó desde un principio limar asperezas para evitar sucesos desagradables.

Todo fué en vano, y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, dirigió la palabra al pueblo desde el balcón del Ayuntamiento.

Palabras serenas y cargadas de razón fueron las escasas que salieron de sus labios pues apenas había empezado a su discurso, un «viva» dado a don Juan Granero fué contestado con «muera» por los contrarios, degenerando en riña entre don Horacio Bueno y D. Pedro Sevilla.

Los obreros, que en todo momento dieron pruebas de senatez y cordura, se disolvieron, y al iniciarse la retirada sonó un tiro, cayendo a tierra herido don Horacio Bueno, quien a los pocos momentos falleció.

Paso de ex ministros por Francia

San Sebastián.—Ayer cruzaron la frontera, en franca huida, aparte de los señores Bugallal y los ya conocidos, los señores Montes Jovellar y ex conde de Heredia.

Unos comunistas ingresan en la Cárcel

Madrid.—El grupo de comunistas que anoche fué detenido por la Policía cuando celebraban una reunión en un bar de la calle de Toledo ha sido trasladado hoy a la Cárcel en donde quedarán recluidos.

Se dicta auto de procesamiento y prisión contra Albiñana

Madrid.—Hoy se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el doctor Albiñana por hallarse complicado en los últimos sucesos desarrollados. Esta tarde se comunicó al señor Albiñana la disposición judicial.

Huelga de albañiles

Logroño.—Hoy se ha planteado en esta capital la huelga del gremio de albañiles. Interviene el Gobernador para solucionar el conflicto, que no ofrece caracteres de violencia alguna.

Rodolfo Llopis en Cartagena

Cartagena.—Llegó esta mañana a esta ciudad, en un avión, el Director General de primera Enseñanza don Rodolfo Llopis. Visitó las Escuelas Graduadas, la Casa del Niño y otras instituciones culturales.

Comunistas y anarquistas detenidos

Málaga.—La policía de esta capital ha detenido hoy a cinco anarquistas y dos comunistas, por haber tomado una parte muy activa en los lamentables sucesos pasados.

Reorganización de la Guardia cívica

Madrid.—El nuevo director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó hoy a los periodistas que en breve tratará de reorganizar la guardia cívica, dándole de uniforme.

Añadió que también creará una guardia de asalto integrada por ochenta hombres auténticos, los cuales formarán una cadena para suprimir desórdenes, y en caso preciso usarán porras y pistolas y al verse comprometidos requerirán el auxilio de la benemérita.

Detención de un pistolero

Barcelona.—El jefe superior de Policía, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que había sido detenido el significado pistolero Carlos Baldrich y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Este individuo ha tomado parte en numerosos atentados.

El paso de frailes por San Sebastián

San Sebastián.—En esta población hay millares de frailes y monjas que tienen el propósito de trasladarse a Francia. Los servicios de comunicaciones son enormes, porque en la huida no les dió tiempo a avisar a sus familias.

Se han registrado algunos incidentes entre los religiosos y sus familiares al pretender éstos llevarse los y negarse a éstos hasta que no se les ordena.

Unos desconocidos incendian un convento en Santafé de Granada

Granada.—Comunican de Santafé que, a las nueve de esta noche, llegaron a aquella lo-

calidad, en automóvil, unos desconocidos, los cuales prendieron fuego al convento de los jesuitas.

Inmediatamente acudió la Guardia civil para detener a los incendiarios, pero estos se dieron a la fuga haciendo varios disparos contra los guardias que los perseguían.

Seguidamente se avisó al vecino pueblo de Atarfe para que detuvieran a los desconocidos que habían marchado con dirección hacia aquella localidad.

También comunican de Atarfe que inmediatamente que se recibió la noticia del incendio de Santafé numerosos vecinos, provistos de armas, se apostaron en la carretera para detener a los malhechores.

A los pocos momentos apareció un automóvil en la carretera con dirección al pueblo y los vecinos se dispusieron a detenerle.

Los ocupantes del vehículo desoyendo las órdenes de detención aceleraron la marcha lanzándose contra los vecinos que obstaculizaban la carretera, matando a dos de ellos e hiriendo gravemente a otros dos.

El automóvil se precipitó contra lo pared de una fábrica inmediata destruyéndose totalmente.

Al acudir los vecinos al vehículo comprobaron que los ocupantes del mismo eran el dueño de la mencionada fábrica, su señora y una hija de ambos, que se encontraban gravemente heridos a causa del choque.

El dueño del automóvil explicó que había acelerado la marcha creyendo que los vecinos que invadían la carretera eran maleantes que trataban de asaltarles.

Aceros de la separación de la Iglesia y el Estado

Madrid.—El ministro de Justicia, hablando esta noche con los informadores, les anunció que, como consecuencia de los recientes sucesos, el problema de la separación de la Iglesia y el Estado será acometido rápidamente.

La cuestión será examinada en breve por la Comisión Asesora jurídica que fué designada anoche en el Consejo de ministros.

En el examen del proyecto—añadió el señor De los Ríos—indudablemente que no habrá un criterio uníforme, toda vez que, aun competados íntimamente en lo político, los elementos que integran el Gobierno son de distinta y aun opuesta tendencia en materia religiosa.

Así, pues—agregó—, al estudiar el Gobierno el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado, habrán de producirse votos particulares que, por ser respetables habrán de ser sometidos a la Asamblea Constituyente.

Luego añadió el señor De los Ríos:

—Ya sé que, por lo que respecta a este asunto, me combaten las derechas y son intransigentes las izquierdas: las primeras porque, animadas de un sectarismo pernicioso, aun se aferran a la creencia absurda, desde luego—de que la Iglesia y la Patria son consustanciales, y no aciertan a comprender que la propia Iglesia es la primera en desear la separación; y las izquierdas un poco inexplicables, han expresado ya su descontento porque creen que obro con tibieza por lo que respecta a la cuestión religiosa, y me exigen nada menos que un plumazo queden separados la Iglesia y el Estado.

Tanto unas como otras—añadió—, ya saben cuál es mi criterio con relación a este asunto, que puse bien de manifiesto a raíz de conocerse la famosa pastoral del cardenal primado.

—Ya dije—continuó diciendo—que la actitud en que se colocaba el primado en su pastoral no podía consentirse, y ya hemos visto, con las enseñanzas de los sucesos recientes, cómo no se toleran posiciones eclesiásticas de rebeldía frente al régimen.

La Prensa dice—agregó el ministro—que el cardenal primado, que se halla en Lourdes, ha anunciado que irá donde le sea ordenado por el Papa. Pues bien—terminó diciendo el señor De los Ríos—: yo puedo asegurar que el cardenal Segura no volverá más a España.

LOS TOROS

En Madrid

Esta tarde se ha celebrado con extraordinaria animación la corrida anunciada.

El ganado de Coquilla, magnífico. Marcial Lalanda obtuvo un fracaso rotundo, siendo pitado durante la mayor parte de su labor.

Gitanillo de Triana toreó de forma magnífica con la capa, siendo constantemente ovacionado.

Con la muleta y el estoque, estuvo bien. Vicente Rarrera obtuvo un enorme éxito toreando magníficamente con la capa y la muleta.

Con el acero estuvo breve y acertado.

En su primero dió la vuelta al ruedo.

MADRID

La festividad de San Isidro en Madrid

Con motivo de la festividad de San Isidro, Patrón del pueblo madrileño, hoy no hubo oficinas en los centros oficiales y en muchos particulares, habiendo sido engalanados con banderas republicanas.

En la pradera de San Isidro se celebró la tradicional romería con una extraordinaria animación, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo.

Por la mañana se celebró una solemne función religiosa, no asistiendo a ésta representaciones oficiales.

Los ministerios estuvieron durante todo el día muy desanimados.

EL FÚTBOL

Unión vence al Imperio

Madrid.—En el campo del Unión verificóse un partido entre el titular y el Imperio. Venció el primero por tres a cero.

Conferencia

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia sobre el tema: «Las aspiraciones de los estudiantes y la educación pública», el culto profesor de Matemáticas de la Normal de Maestros don Marcelo Agudo, en el domicilio social de la Casa del Estudiante. Plaza San Indalecio, 1.

La jornada de ayer

Desde mi residencia se oye el constante clamoreo del circo taurino que, en alaridos constantes de entusiasmo o de protesta—según se da el festejo—, proclama las incidencias del festival que ha organizado una sociedad denominada «Elyte», nombre significativo en estos tiempos de democracia.

Mientras que allá la gritería no cesa e intermitentemente prorrumpe en explosiones, camino de ese pedazo de población llamado «Hoyo de las Tres Marias» cruzan varios muchachos—de once a catorce años su edad—, con este más o menos parecido diálogo:

—En qué quedamos Alfonso: ¿comes o no comes?
—Pues claro que como, ¡qué te has creído tú! Mi madre día muy bien de comer, hijo.

—Sí; si yo no digo que no. Pero como esta mañana decías que habías comido una «perra gorda» de queso y un pedazo de pan...

—¡Y qué importa eso! Sin embargo, anoche me comí una peseta de carne en puchero. Yo no soy bolsillero (?). Le entrego el jornal a mi madre y ella hace lo que quiere con él. Lo que siento es que ahora, como van a poner el agua frente al letrero, mi madre no va a ganar dinero llevando los cámaros, y en mi casa no va a haber más jornal que mis seis reales.

Es decir: que servir de agua a aquel sufrido vecindario, supone para esta pobre que acarreará cántaros de agua a las veredas, madre del resignado Alfonso, una mayor estrechez en sus necesidades; quizá tanta, que ni un solo día pueda ofrecer a su hijo esa peseta de carne en puchero, que tanto alaba entre sus amigos.

Así es la vida. Por dónde doblar de esta mejora, a aquella barrida, va a proporcionar al pobre Alfonso la ración diaria de la «perra gorda» de queso con un pedazo de pan.

ZOTAL

Curra Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin.

MADRID - PARIS

Grandes Almacenes de Novedades

Avenida de Pi y Margall, 10 - MADRID.

El Viajante de tan importante Casa, tiene el gusto de anunciar su próxima visita a esta Capital, con su grandioso Muestrario, de todos los artículos, para señora, caballero y niño. Mobiliarios. Menajes.

VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS, CALZADO

Alta costura

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro. - Cementos Rápido y Lento

Portland Velloso

Fábrica en Valcarlos (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

Agente de ventas; Joaquín López Murcia

BARCELONA

Comprar sombreros Casa Rosales

es proteger la industria almeriense

Única casa que tiene fabricación

Mecánica modernísima

Tienda, 4.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto - Tóxico municipal por oposición

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12. - Almería.

¿QUE PASA EN BARCELONA?

Pues en Barcelona, no pasa nada

Tal es la pregunta que un mi amigo de Castilla adentro me dirige en carta llena de temores, y tal ha sido mi respuesta. No lo creerá mi amigo, porque la leyenda de una Barcelona en tragedia permanente está muy arraigada por ahí, pero no sucede nada. Nada que sea superior en normalidad, ni en anormalidad, a lo que se desarrolla cotidianamente en cualquiera otra capital europea del mismo censo.

«Sin embargo - replicará mi amigo - la batalla del otro día en la Plaza de la República... Porque es el caso que la fantasía ha ido aumentando el número de tiros disparados el Primero de Mayo ante el palacio de la Generalidad, y el de víctimas resultantes, y ya parece que, en efecto, un tumulto de media hora en un limitadísimo sector de la ciudad, mientras todo el resto de la población era una balsa de aceite, fuera un terrible combate. No lo fué; no significa más que la conveniencia de que se ejerza una acción policial cerca de determinados elementos alborotadores, repudiados por la masa ciudadana, que recién recobrado el uso de la ciudadanía, no se ha entregado a ningún desmán.

«Pero - aducirá mi amigo, no queriendo fácilmente dar su brazo a torcer - ¿y el asalto al mercado de la Boquería? ¿Tampoco aquello fué nada? Efectivamente: tampoco. Porque no fué tal asalto a un mercado, con todo lo que de gravedad la frase sugiere, sino una ratería cometida por diez o doce individuos - entre los que, tal vez, podríamos identificar a aquellos agentes provocadores señalados antes - con tres jamones y unos cuantos chorizos por botín. Nada más. Las amas de casa continuaban haciendo sus compras sin ningún temor, pues que no hay motivo de tenerlo.

«Bien, bien - persistirá mi amigo, firme en sus trece - ni hubo combate en la ex-plaza de San Jaime, ni asalto en la de la Boquería; pero ¿y el comunismo? ¿Y el mitin comunista? Hombre... el comunismo, bueno, gracias. Le aseguro que me agradaría ser un fuerte propietario de fincas, y que no les amenazara otro peligro que el del comunismo. Mis hijos y yo tendríamos fincas para rato, créalo. No, no hay un peligro comunista, ni siquiera un peligro anárquico.

Ocurre, simplemente, que el régimen de opresión, de censu-

ra permanente, nos hizo un gran daño, que sólo el tiempo remediará: desentrenarnos en la libre expresión del pensamiento y sumirnos en el costumbre de la literatura oficiosa de las dictaduras... ¡que esa sí que era peligrosa, porque llevaba a la práctica las mayores monstruosidades!... ¿Comunismo? Por ahora, yo no he visto en Barcelona otros síntomas comunistas de modestísima impresión, y unas pintorescas conclusiones, sin otra vida ni mayor efectividad presente ni futura en perspectiva.

Así, pues, por muy escamón que mi amigo sea, puede venir a Barcelona sin cuidado ninguno. Y fincarse en nuestra ciudad, si nuestra ciudad, como es de suponer, le gusta. Y verá cómo se ríe de las batallas, de los asaltos y de la amenaza rusa.

LUIS G. SORIA

(Reproducción reservada)

Un concurso

La impresión de las listas electorales

En la Diputación Provincial se celebró, en la mañana de ayer, un concurso para adjudicar los trabajos de impresión de las listas de altas y bajas producidas por la rectificación e inclusión del Censo electoral. Presidió el presidente de la Diputación, señor López López, y asistieron el diputado señor Torres Muller y el secretario de la Corporación, señor García Langie.

En el salón se hallaban representantes de las Empresas propietarias de imprentas de la Ciudad, efectuándose el acto del concurso por medio de subasta a la puja. Le fueron adjudicados los trabajos a don Celedonio Peláez Rodríguez, en treinta pesetas confección de pliego. El tipo señalado era de treinta y tres pesetas.

Notas municipales

Baja

Dña Antonia Cano Benítez ha interesado ser dada de baja en el padrón de vecinos.

Reclamaciones

Han presentado en el Ayuntamiento escritos de reclamación contra el padrón de inquilinato don Luis Cantón García, don Manuel Arias, en nombre y representación de la Compañía Singer de máquinas para coser; doña Carmen Meca Ruiz y don Juan Ramírez Ibarra; y contra el de canalones y otros, don Antonio Godoy Carbonell.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Gobierno Civil

Sobre jubilaciones

En la «Gaceta» del 14 del actual se inserta un decreto referente a jubilaciones.

En el mismo se dispone que los maestros a quienes correspondía cesar por jubilación, continúan, siempre que así lo deseen, en el servicio activo de la enseñanza hasta que termine el actual curso escolar.

De oposiciones

En el mismo número del citado periódico oficial, aparece una circular de la Dirección general de Primera enseñanza relativa a las oposiciones convocadas en 1930.

Dicha circular ordena que se publiquen las relaciones, por Rectorados, de los aspirantes admitidos en estas oposiciones.

La relación publicada abarca sólo los Rectorados de Santiago y Valladolid, de opositores de ambos sexos.

Agrupación al Servicio de la República

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los señores pertenecientes a esta agrupación, a Junta general extraordinaria, para el sábado, día 16, a las siete de la tarde, en el domicilio del partido Federal, calle de Granada, 37, a fin de tratar de asuntos de gran interés. - EL COMITÉ PROVINCIAL.

Noticias y sucesos

A las señoras

El lunes, 18 del actual, llegará nuevamente al Hotel Simón el viajante de la VILLA DE PARIS, de Madrid, con los últimos modelos de las mejores firmas de París.

Avisos: Hotel Simón.

Sustracción

Juan López Fernández denunció en la Comisaría que Francisco Arroyel Ontiveros le había arrebatado una moneda que pendía de la cadena de su reloj.

Se vende

una confitería en el sitio más céntrico de la capital. Informarán en esta Administración.

Traslado

El médico don Guillermo Godoy, ha trasladado su domicilio a la calle del Conde Offalia, 6, 2.º, izquierda (casa contigua a Correos).

Malos tratos

Luis Arenas Benítez denunció a Francisco Rodríguez Arenas, por amenazarle con una navaja.

Adriana López García denunció a Marcos Herrada Milán - esta es la denuncia nueve mil contra el mismo individuo - por causarle heridas y atropellarla en su domicilio.

Maria Zambrano Barrio presentó denuncia contra Ana Vicente Escobar, por malos tratos de obra.

De exámenes

En los exámenes celebrados en la Audiencia Territorial de Granada para Secretarios de Juzgado Municipal, ha sido aprobado con la brillante calificación de sobresaliente, nuestro particular amigo don Francisco Cañadas Bretones.

A presentarse

todo el que padezca de picores y sarna a por un frasco de Acarol y curará en el acto (10)

Ayer fueron recibidos los periodistas, en el despacho oficial del Gobierno, por el gobernador civil, señor Ruiz Mayas.

Hizo constar la primera autoridad civil de la Provincia, que había recibido órdenes precisas del Gobierno para tomar aquellas medidas de excepción que las circunstancias aconsejen, con el fin de evitar todo lo que signifique propósito o intento de perturbación del régimen de Gobierno actual.

Manifestó, asimismo, que en evitación de que los ánimos sufrieran un mayor solivanto, ya que se le había denunciado las continuas entradas y salida de personal en el local que ocupan las Congregaciones de los Luises y los Estanislao, había dispuesto en la noche anterior se procediera a clausurar el local de dichos centros hasta tanto se sitúen en condiciones legales para su reapertura y funcionamiento.

Agregó el señor Ruiz que la Prensa debe ejercitar ella misma, y por sí sola, una especie de autocensura con el fin de facilitar la labor del Gobierno republicano, pues en este aspecto también había recibido órdenes concretas.

Añadió el gobernador que, según estas disposiciones últimas del Gobierno, no se podrán celebrar reuniones públicas ni manifestaciones de ninguna clase sin autorización expresa del Gobierno.

Añadió que en España reina tranquilidad absoluta, según se le había comunicado el Ministerio de Gobernación.

Hizo constar que en la tarde anterior se reunió la Junta provincial Antitracomatosa.

Manifestó a continuación que le había visitado el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, para decirle que había convocado a junta para que los vocales dimitan los cargos y se proceda a la elección de nueva Directiva.

Dijo también el gobernador que los rumores circulados acerca de unos alborotos en Huéreal de Almería carecían de fundamento.

Se refirió a una visita hecha por una Comisión de propietarios de Huéreal de Almería y de la Vega, en la cual le dieron cuenta de que aceptaban las bases presentadas para la jornada de trabajo y salarios a abonar a los obreros agrícolas, recomendándole el señor Ruiz Maya que se constituyeran los patronos en Asociación.

Hizo mención últimamente a la idea lanzada en DIARIO DE ALMERÍA sobre la erección de un monumento a don Nicolás Salmerón, haciendo constar que es de toda su simpatía la idea y que se suma con gran complacencia al homenaje que se proyecta y que lo considera urgente y necesario.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Cinematógrafo sonoro. A las 10. - «Galas de la Paramount» (12 partes).

Salón Hesperia

Cinematógrafo. A las 9:30. - «Noticiero Fox número 21» (una parte), «Se necesita un cadáver» (dos partes) y «La regata del amor» (seis partes).

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 15, y Azare, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas

FACONET estampados

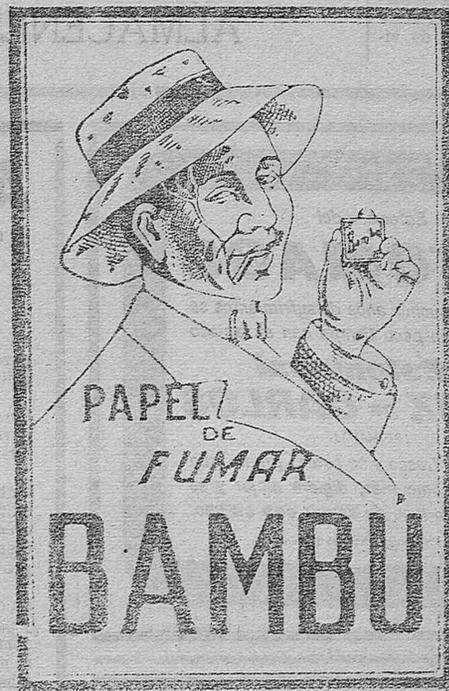
CRESPONES estampados

GEORGETTES lisos y estampados

Shangtung gran novedad

Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy

REDUCIDOS



Muebles de lujo

Exposición permanente de dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son contruidos en nuestros talleres esmeradamente. Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata, Cuartos de baño.

Bazar "El León"

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran confort. Sillones Koken, Masaje electro vibratorio.

Afeitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admiten propinas. Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio. Teléfono 2-9.

INGLES - FRANCÉS PROFESOR

D. Giménez

San Pedro, núm. 5

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor «Princesa María», de Buenos Aires. Idem «Monte Toro», de Melilla. Idem «Cabo Quejo», de Cartagena.

Despachados

Vapor «Princesa María», para Génova. Idem «Cabo Quejo», para Bilbao.

CAFÉS Nanyto

Avenida de la República, 4. - Almería. - Teléfono 0-8-1

El secreto del éxito está en la mercancia!

El nombre



se ha convertido en el símbolo de lo más valioso en el mundo automovilístico. Ha ganado en buena lid la enorme competencia pública que se le ha otorgado por sujetarse a la norma de ofrecer siempre los automóviles y camiones más potentes, más cómodos, más hermosos, económicos y seguros.

Automóviles Chrysler

Automóviles y camiones Dodge (fabricados por Chrysler)

Piezas de recambio

Exclusiva para la provincia

Garage Americano

M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del T. O. E.)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

Lo mejor que bebe

No dejes lugar a dudas. No existe establecimiento de cervecía que presente la cervecía como la presenta la Casa Cipriano.

Un cuido extraordinario de los aparatos por donde circula el líquido y una exquisita limpieza de todo aquel servicio que toca el artículo, es la base de que este prestigioso industrial haya llevado a su casa la certidumbre de clientela de que hoy disfruta.

La cervecía de Cipriano presenta al público consumidor, que sabe que siempre ha de beber lo mejor de lo mejor, un extenso surtido de trépas de todas clases, admirablemente cocinadas y sabrosísimas en extremo.

Actualmente don Cipriano Gázquez ha conseguido dar a su cervecía, que tiene establecida en la Avenida de la República, número 10, una marca de significación de excelencia y única casa expendedora de vinos y licores.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa. Con trépas 3 pesetas botella; 1'50 media botella. TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida. EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA GRANADA 23 y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN) Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes. Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases. Los más baratos y elegantes. GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA. Gran fábrica de pan de lujo. Especialidad en las ricas magdalenas del Cañón, poderosísimo reconstruyente para las personas débiles. CONDE OFFALIA, 10.

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR. LOS PREFERIDOS. Peluquería de señoras. Clemente (hijo). Ondulación permanente. BOULEVARD 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés. GRANADA, 48. Teléfono, 291.

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes. Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante más económico, el marea DOBON.

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4. La Instaladora Moderna. FRANCISCO SEGADO. Trabajos eléctricos de todas clases. PRINCIPE 22. TELÉFONO 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas Bazar "EL LEON". TALLERES MECANICOS. RAMON ZAPATA GARCIA. Reparaciones de automóviles. SOLDADURA AUTOGENA. SAGASTA 5. ESTACIÓN 8 Y 10. TELÉFONO 372.

FARMACIA Nuestra Señora de los Dolores

La mejor surtida. Perfumes de todas clases. Juan Salvador Martos. REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades. Especialidad en productos para la Belleza. PUERTA DE PURCHENA 9.

CERVECERIA CASA CIPRIANO

Mariscos de todas clases. Vinagre de puro vino a 0.80. Trépas variadas. PRINCIPE 10, ALMERÍA.

RADIADORES Casa Ortiz

NAVARRO RODRIGO 6.

Salchichería y Carnicería Muñoz

La Casa mejor surtida en jamones de Soria, Treviño y embutidos de todas clases. Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo. PRINCIPE 23.

El Pensamiento

Piquetería, menestería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señoras y caballeros. No dejes de visitar este establecimiento. TIENDAS, 4.

Lo más exquisito

¿Qué establecimiento de Almería le ofrece a usted más simpático? No cabe dudarlo. La salchichería y carnicería de don Juan Muñoz Muñoz, establecida en la Avenida de la República, número 23.

En esta casa se venden todos los productos derivados del cerdo, presentando al consumidor lo mejor elaborado en cuanto a embutidos de todas clases.

En jamones cuenta esta casa con el mejor surtido de todas las similares, lo mismo de los sabrosísimos de Soria y Treviño, que de los de preparación casera, exquisitos y únicos.

Diariamente sirve la casa Muñoz cerne fresco de ternera, cordero y cerdo, con entera garantía de que son de una pureza extraordinaria y de lo más seleccionable de la res de que proceden.

La casa de don Juan Muñoz lleva muchos años de existencia y también muchos años de crédito y prestigio, que su actual propietario sabe mantener a costa de un extraordinario cuido del negocio y de un esmerado propósito de estímulo y esmero para el cliente.

ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

Estomago. Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Nitrato de Chile es el abono insuperable. Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS. Nitrato de Chile SERVICIO AGRONÓMICO. Apartado 6. Avenida Pi y Suñer, 16. MADRID.

Vapores Correos Franceses. De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA. Campana: Saldrá de Almería el 22 de mayo de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527.50 pes. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas. Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil, tienen que visar sus carters en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona. Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Eduardo Pérez L. Echevarría. de la Casa de Socorro. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Anuncio en "Diario de Almería"

Aviso a los Herniados. El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a ALMERÍA por OCHO HORAS el MARTES, 19 de Mayo, en el HOTEL SIMON. GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 3 a 7. Aproveche esta oportunidad y no aplazue por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no exista nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos máximos aparatos que tantas víctimas causan. Es cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, restituyendo a absoluto e impide el dolor el mejor crecimiento, y tanto es así, que se irá haciendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, botones, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS, invisible para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, despenso del estómago. Regalamos el interesante tratado GUIA DEL HERNIADO. Nuestro Experto Especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente, el día 19 de Mayo en el HOTEL SIMON. Almería.—Horas de visita: De 9 a 1 y de 3 a 7. Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado) Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (Frente Apadero Paseo Graell) Teléfono 76.850 - BARCELONA. AVISO IMPORTANTE.—Nuestro Experto Especialista visitará en: Guadix, el miércoles, 20 mayo, Hotel Comercio, y en Granada, el jueves, 21 mayo, Hotel Alameda.

LA CERVEZA "DAMM". Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA. Embotellado especial ESTRELLA DORADA. DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS. DEPOSITARIOS EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46.

Hijo de Ramón A. Ramos. PASEO DE COLON, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. con los vapores «Mería R.», «Mería Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

José M. Rodríguez del Valle. MÉDICO - CIRUJANO. Medicina general y Partos. Enfermedades de la mujer. Conde Oñate, 6, bajo, derecha. Teléfono 4-20. Consulta, de 2 a 4.

CLINICA ONCOLOGICA. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS. Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR. CONSEJOS A LOS ENFERMOS. CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige. CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: un médico será el mejor consejero. Consultad y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo. DESCONFÍAD de las verrugas, llagas, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREAIS en la engañosa desaparición de vuestras reglas después de perderlas, y heceos visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las ictericias en vistes, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un conveniente reconocimiento médico.

Comp. Transmediterránea. BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles. LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los lunes 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA FERNANDO POO. Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 11.

Diego Vázquez. REAL, NÚMERO 79 ALMERÍA. Transportes-Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: JAIMÉ RIPOLL. Resh Condal, 8 y 10. Algeciras: FRANCISCO VICOMTE MORATA. Valencia: ARTURO ALMÉRICH. Murcia: FERNANDO FORTI. Sevilla: JUAN M.º BLANCO. Y. Dato, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS. Santa Catalina, 16. Ultramarinos: JONAS SANCHEZ PAREDES.

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA". SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIJAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS. MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial. Encargos en 24 horas. No mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Remesa: 52, Almería. Se reciben encargos en esta Administración.

A FOR AYUNTAMIENTO. En la Administración de este ayuntamiento hay a la venta sellos para el pago de los impuestos.

DIARIO DE ALMERÍA se halla de venta en MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Des» y Teatro Alcazar. BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).